6013/

Santa Marta, 9 de noviembre de 2020

Señor
OLGA ENA HERNANDEZ MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERIA INTEGRAL CIVIL & AGRICOLA S.A.S.
NIT 901414015-6 REGIMEN COMUN
CARRERA 97 Nº23B-34 CASA 15
inncivilag@gmail.com
Bogota D.C

Asunto: Aceptación oferta proceso de Selección Abreviada de Mínima Cuantía Nº822-2020.

Respetado señora OLGA ENA :

Le comunico la aceptación de su oferta presentada el día 4 de noviembre de 2020, dentro del proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: adquisición e instalación de vidrio laminado a todo costo en la unidad operativa de catastro.

Por valor de $1.590.000.oo, respaldado con el Certificado Presupuestal SIIF N°. 3620 del 25 de junio de 2020, Posición Catálogo de Gasto C-0499-1003-6-0-0499016-02 Recurso 10, Dependencia 200 Secretaría General y numero de contrato Nº 2190 de 2020.

Termino de ejecución 15 dias, sin exceder el 30 de diciembre de 2020.

Se exigirá póliza de seguro expedida por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia Financiera, que ampare el siguiente riesgo:

Una garantía única de Cumplimiento que cubra:

- Cumplimiento: por el 10.00% del valor total del contrato por el término de por el término de ejecución más cuatro meses.

-Calidad del servicio: Por el 50% del valor total del contrato IVA incluido. La cual deberá tener una vigencia igual al termino de ejecución contractual y de sus prorrogas si las hubiere, a partir de su perfeccionamiento y seis (6) meses más.

El supervisor que verificará el cumplimiento del objeto y de las obligaciones que hacen parte del presente proceso es el funcionario Tiberio Alfonso guerrero fuentes, profesional universitario de la Unidad Operativa.

Atentamente,



JOSE DE JESUS VILLAMIL QUIROZ
DIRECTOR TERRITORIAL

Olga E. Hernández M.
2020-11-11

Elaboró: Yisel Rivas
Revisó: Maria Gladys Silva Rosero

Calle 15 N.º 3-25 Pisos 4 y 5 Edificio BCH
Santa Marta
E-mail: santamarta@igac.gov.co
www.igac.gov.co